

## **GUÍA GENERAL DE PUBLICACIÓN PARA ARTÍCULOS ACADÉMICOS**

### **I. TEMÁTICA**

La temática que abordan los artículos publicados en la Cátedra del Consumidor, están referidos a temas de mercado, como la protección al consumidor, propiedad intelectual, defensa de la competencia, derecho regulatorio, entre otros.

Debemos señalar que el carácter interdisciplinario de nuestros temas, amplía nuestro horizonte hacia áreas como la economía, psicología, sociología, derecho y filosofía, enriquecimiento la edición del Portal con aportes desde esas disciplinas.

### **II. ESTRUCTURA**

**2.1. Estructura informativa.-** Nos ayuda a localizar con mayor precisión las publicaciones en la web, además nos ofrece una idea general del tema que aborda el artículo. Esta se compone de los siguientes elementos:

1. Título del artículo.
2. Resumen del artículo
3. Palabras clave
4. Introducción al tema o problema

**2.2. Estructura conceptual.-** Nos ofrece el desarrollo del tema a través de capítulos teóricos, tablas, imágenes, entre otras variantes que construyen el cuerpo del artículo. Esta se compone de los siguientes elementos:

1. Capítulos
- 1.1. Subcapítulos
2. Conclusiones y/o Recomendaciones
3. Fuentes Bibliográficas

### **III. CITAS DE TEXTO**

**3.1. Citas de texto de tres líneas.-** Se consignan en el mismo párrafo, con comillas y con cursiva. Ejemplo:

De la Puente y Lavalle ( 1983) define al contrato como: “*el acuerdo entre dos o más partes sobre una declaración conjunta de una voluntad común destinada a crear, modificar, regular, modificar o extinguir una relación jurídica patrimonial.*” (p.13)

**3.2. Citas de texto de más de tres líneas.-** Se consignan en renglón aparte, sin comillas y con sangría. Ejemplo:

Trazegnies (1995) precisa:

Paradójicamente, estos contratos por adhesión, que constituyen un notable progreso técnico del derecho, cuando aún no habían sido descubiertos por la doctrina jurídica se utilizaron extensamente en la contratación laboral en diferentes partes del mundo, sin que los civilistas se percataran de ello (...) son pues, formularios impresos que solo dejaban unos blancos para que fueran completados por las partes con sus datos específicos. (p.335).

**3.3 Citas de texto web:** Se consigna como referencia el link. Ejemplo:

Según el Portal Web del diario El País, dependiendo del mercado en el que se distribuyan, algunos productos pueden ser de menor calidad nutricional o contener ingredientes peores. Se sospecha que las empresas venden productos de calidad inferior sobre todo en los países del Este, pero en Occidente también hay diferencias.

Recuperado de:

[https://elpais.com/internacional/2017/12/27/actualidad/1514371515\\_921171.html](https://elpais.com/internacional/2017/12/27/actualidad/1514371515_921171.html)

## IV. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

### **Premisa General:**

APELLIDO, Nombre del autor. (Año de edición). Título del libro (En letra cursiva). Editorial. Ciudad, País. Ejemplo:

ZOLEZZI, Lorenzo. (2012). *Derecho en contexto*. Fondo Editorial PUCP. Lima, Perú.